



JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD

Medellín, primero (1º) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

PROCESO	VERBAL – DECLARACIÓN DE PERTENENCIA
RADICADO	05001 31 03 002 2021 00176 00
ASUNTO	EN CONOCIMIENTO, MANIFESTACIÓN PARTE ACTORA, Y RESPUESTA A OFICIO.

En escrito remitido por el apoderado de la parte actora (archivo 44), se informa sobre la reclamación realizada a la Oficina de IIPP zona Sur, a efectos de obtener respuesta al turno asignado, para el trámite del oficio de inscripción de la medida N° 441 (junio 30-2021) de esta Judicatura.

Acorde con lo anterior, se deja en conocimiento del abogado demandante, la respuesta (archivo 45-nota devolutiva) suministrada por la Oficina de Registro en comento, con respecto al requerimiento (pago derecho de registros) a efectos de proceder a dar trámite al oficio mencionado.

NOTIFÍQUESE

3.

BEATRIZ ELENA GUTIÉRREZ CORREA
LA JUEZ

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE MEDELLIN

Se notifica el presente auto por **Estados Electrónicos** Nro. 137

Fijado hoy en la página de la rama judicial <https://www.ramajudicial.gov.co/>

Medellín 2 de septiembre de 2021

YESSICA ANDREA LASSO PARRA
SECRETARIA

Firmado Por:

Beatriz Elena Gutierrez Correa
Juez Circuito
Civil 002

**Juzgado De Circuito
Antioquia - Medellin**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

85613106b5ceccdaaee12fc9bba5f5bc406242c743473b03df824cf220f5eccf

Documento generado en 01/09/2021 01:12:37 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>